

MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2015-13788 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en el sitio de Ruvalle. Expediente ASR-01/2015.*

Por don Rafael López Pelayo se ha solicitado licencia de obra citada en el encabezamiento sobre parcela 165, del polígono 7 (Ref. catastral 39078A007001650000TX), al sitio de Ruvalle, localidad de Santiurde, cuyo suelo está calificado por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento como No Urbanizable de Protección Agropecuaria (NUA).

De conformidad con el artículo 116.1 b) de Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C.

Santiurde de Toranzo, 4 de diciembre de 2015.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2015/13788

CVE-2015-13788